

Bogotá, D.C., 27 de marzo 2026

Señores
Bonohabientes organización TERPEL S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Organización TERPEL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Organización TERPEL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“ORGANIZACIÓN TERPEL S. A., confirma que el día de hoy se llevó a cabo el pago de los dividendos decretados por la Asamblea General de Accionistas el pasado 18 de marzo de 2026.”

“ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. informa que el día de hoy se dio el cierre definitivo de la transacción, a través de la cual Terpel adquirió una sociedad dueña de una planta solar fotovoltaica, toda vez que ya se cuenta con la autorización de la autoridad competente y se adelantaron las condiciones precedentes tendientes al cierre. ver anexo.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Organización TERPEL S.A.”